

## MONTERO CONTRA MORET

Así lo anuncia el telegrafo, comunicándonos la sustancia de un suelto oficioso que publicó el *Diario de Pontevedra*, periódico monterista de la capital mencionada.

No cree Montero Ríos que el señor Moret haya firmado el documento dirigido por parte de las minorías parlamentarias al Gobierno, pidiéndole que levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

Menos aún cree Montero Ríos que el jefe del partido liberal haya firmado en unión de un socialista y de los republicanos.

Duda de lo primero, porque Moret no ignoraba la opinión del señor Montero Ríos respecto al asunto y sabía que es opuesto a que se coarte la voluntad del Gabinete, que debe arrostrar por entero la responsabilidad de sus actos, sin que las minorías intervengan hasta que llegue el día de la apertura de las Cámaras. Juzga inverosímil lo segundo, porque respecto al caso escribió al señor Moret una carta en que le dijo cuanto venía a cuento para hacerle desistir de semejante propósito, si lo tuviera.

En verdad parece increíble, señor Montero Ríos, pero es un hecho: el señor Moret ha sumado su firma con la de Pablo Iglesias y los republicanos, para pedir que cese la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El, que sin tanto motivo, ni mucho menos, suspendió en Barcelona las garantías, y las tuvo en suspenso meses y meses, es el que ahora se apresura porque no se res tablece la normalidad legal a medida del deseo del lerrouxismo, con quien siempre anduvo muy confiado y complaciente.

Ya sabemos que las dudas e incredulidades del señor Montero Ríos, en este caso, son figuras retóricas con que envuelve su censura y su dispendio; porque el señor Montero Ríos conoce bastante al señor Moret para que le sorprenda su actitud de ahora. Lo increíble fuera que el señor Moret tuviese la energía necesaria para emarcarse de la tutela del *trust* a que vivió sometido. Entre la consigna que el *trust* le dé y las cartas y advertencias juiciosas del señor Montero, no lo dudó éste, irá por donde el *trust* le mande; porque el señor Moret es de los viejos políticos que aún creen en agüeros y supercherías, como la de que la opinión pública es la voz de tres periódicos, y sin contar con ellos no se puede gobernar.

Mirárase en el espejo de Maura y no tendría esa preocupación pusilánime. Lleva Maura casi tres años de gobierno, tantos como el *trust* ha empleado en combatirle con saña nunca vista, y ahí está sin haber hecho apenas una crisis, tan fuerte como el día primero, asistido de la opinión pública, que confía en él y teme la vuelta del partido liberal a los consejos de la Corona, porque no puede olvidar el último período desastroso de su mando.

Las enseñanzas de la experiencia de nada sirven al señor Moret, por lo visto. En aquella etapa de gobierno tuvo el partido liberal por mentor a los rotativos del *trust*, contó con su concurso, y ellos le llevaron a ponerse enfrente de la opinión pública, hasta el extremo de que el partido liberal cayó de manera ruidosa ante la protesta formidable del pueblo católico español, y sin librarse tampoco de los sibidos con que le despidieron los lectores de la *Prensa votaliva*.

El señor Moret no escarmentó, y por eso se asocia a la campaña del *trust* contra el Gobierno, en todas sus manifestaciones, la última de las cuales, por ahora, es pedir que cese la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

¿A quién podría beneficiar eso más que a los que allí durante la semana trágica cumplían acuerdos de Stuttgart? Pablo Iglesias suscribió de buen grado el documento, y para ese mismo fin no tuvo inconveniente alguno en sumar las fuerzas socialistas con las de los partidos políticos burgueses, a pesar de cuanto predicó en contra de semejantes alianzas.

¿Estaba Moret en caso igual para unir su nombre y su acción a socialistas y republicanos?

La advertencia del señor Montero Ríos estaba en su punto; pero los mentores del señor Moret sin duda le dijeron que quella era la ocasión única de lograr que el partido socialista entrase en el anhelado bloque de las izquierdas, y el jefe del partido liberal dinástico firmó lo que Pablo Iglesias y los republicanos pedían.

Verdaderamente, señor Montero Ríos, parece increíble!

## FERRER ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Habiendo ayer publicado un extracto del apuntamiento leído en el Consejo de Guerra, el cual continúa las declaraciones más importantes, nos limitamos hoy a dar el extracto de los informes del fiscal y del defensor.

**Informe del Fiscal**  
El capitán de Infantería del Regimiento de Vergara D. Jesús Marín Ráfales estaba investido del cargo de fiscal, y con la venia del presidente, dio lectura a un importante informe, notable por la claridad con que los hechos resultan expuestos y comentados.

Comienza el fiscal manifestando que al encontrarse investido, sin merecimiento por su parte, de la representación de la ley en estos momentos, llega ante el Tribunal sin prejuicio alguno, dispuesto sólo a estudiar la realidad, sea como sea y tal como resulte de lo actuado en el proceso.

«Batrando de lleno en el cumplimiento de su deber, dijo, este ministerio fiscal tratará de hacerlo con toda la concisión y brevedad compatibles con la índole del asunto.

Al hacerlo hemos de indicar ante todo, el concepto de la palabra jefe. Es éste el caudillo, el superior ó cabeza, el que busca la gente é impulsa y dirige a los demás, el que lleva su voz, el que señala los fines de la rebelión y busca, proporciona y distribuye los medios conducentes a la consecución. Si tal es el carácter de jefe de una rebelión es aplicable a la participación que Francisco Ferrer Guardia ha tomado en los hechos de julio, según la prueba aportada a los autos? Seguramente que sí, y vamos a demostrarlo.

Ya se anuncia la acusación en este sentido con lo manifestado por el teniente coronel de la guardia civil don Leoncio Ponte, que, según resulta al folio 26 vuelto, señala a Ferrer tomando parte activa en los movimientos de Masnou y Premiá y diciendo a sus partidarios que acudieran a Barcelona a defender a sus hermanos, considerando dicho jefe militar que la Fraternidad republicana de Premiá parecía cuartel general de los incendiarios y sediciosos; ya el periodista don Manuel Jiménez Moya, testigo nada sospechoso, pues por la exaltación de sus ideas está desterrado en Mallorca, concreta más el cargo, folio 31 vuelto, diciendo que en opinión suya la rebelión salió de la Solidaridad Obrera, donde se había celebrado una reunión clandestina y desde donde partieron delegados para distintos pueblos y señalando como directores a Ferrer y sus amigos de la «Liga antimilitarista»; continúa en este mismo terreno el concejal don Narciso Verdager Callís, folio 31, afirmando que según noticias que no tiene medio de comprobar, pero que cree exactas, los sucesos empezaron mediante la iniciativa y dirección de elementos más ó menos anarquistas impulsados y guiados por Ferrer y Guardia y un joven profesor de lenguas apellidado Fabre; concretan aún más el cargo, don Juan Alsina Estival, concejal de Premiá, pues en su primera declaración, folio 77, fija el carácter grave que tomaron los sucesos graves de aquella localidad después de la llegada al pueblo de Ferrer y su conferencia con el alcalde, los vecinos del mismo don Jaime Comas Alsina quien al folio 161 afirma que después de una hora de marcharse Ferrer empezaron las violencias; don Valentín Alonso, teniente de carabineros, folio 162 vuelto, indicando que ha partir de la llegada del procesado hechas toma-

ron cariz distinto del que tenían con anterioridad, y don Adolfo Cisa Moragues y don Pablo Roig Cisa, sosteniendo, folios 214 y 216, vuelto, que desde la conferencia con Ferrer cambió la actitud de los revoltosos; apunta la misma dirección sobre la Solidaridad Obrera el concejal de Barcelona don Emiliano Iglesias, aunque en términos muy vagos, pues sólo dice que cree gustaba aquella más dinero del que tenía, pero en cambio la confirma testigo de mayor excepción como Baldomero Bonet, procesado en la causa que se sigue por el incendio del convento de Concepcionistas, y, al parecer contra quien resultan graves cargos, el cual dice su indigatorio de la referida causa, testimoniada al folio 370 de la presente que cree que el origen de lo ocurrido está en la *Solidaridad Obrera* y que como ésta no abunda en recursos, participa de la idea general de que éstos los ha facilitado el conocido anarquista Ferrer, indagatoria testimoniada en que se ratificó al folio 371 de esta causa, añadiendo en la ratificación que confirma su creencia pues no comprende que ningún otro elemento pudiera haber sido la causa de los sucesos; y esa misma corriente contra la Solidaridad Obrera y Ferrer como director de ella, se sostiene en la declaración del primer teniente de la guardia civil don Modesto Lara, folio 210, y en la del primer teniente de artillería retirado don Alfredo García Magallón, quien al referir su encuentro y conversación con el periodista «Pirra», del «Progreso», dice, folio 430, que éste le manifestó a su vez, y por haberlo oído, que los sucesos de julio eran de carácter anarquista y promovidos por la Solidaridad Obrera bajo la dirección y como cosa de Ferrer, y por si esto no fuera bastante, Juan Puigvert (a) «Llarch», nos dice sobre este particular, aparte de otros de gran interés que examinaremos más adelante, en sus dos primeras declaraciones, folios 24 y 76 vueltos, que cree lo ha movido todo Ferrer, pues coinciden los excesos que se han cometido, con las ideas de destrucción de dicho individuo y sus afinidades con los que militan en la *Solidaridad Obrera*, de marcada tendencia anarquista.

Don Domingo Casas Libre, alcalde conferenciante con Ferrer, como luego veremos, y procesado por los sucesos de este pueblo, indica en sus declaraciones, folios 138 y 305, que formó la opinión de que Francisco Ferrer Guardia fue elemento director de todas las violencias cometidas en esta región, en cuya opinión también abunda José Alvarez Espinosa, suplente del secretario del Ayuntamiento de Premiá, también conferenciante con Ferrer é igual que el anterior procesado por aquellos sucesos, folios 139 y 313, afirmando cree a Ferrer verdadero instigador e inspirador de los sucesos de julio.

De suerte que tenemos ya una prueba suficiente de quince testigos señalando a Ferrer como director de los sucesos.

El agente de vigilancia don Angel Fernández Bermejo, encargado de seguir a Ferrer, nos dice en su declaración de folio 481, que vio éste acercarse a los grupos sediciosos que el miércoles 26 de julio, a eso de las seis de la tarde, hacía la plaza de Antonio López de esta capital; que una de las veces que la pareja de soldados de callería allí existente disolvió los grupos, Ferrer se hallaba en uno de ellos, siguiendo al ser disuelto hacia a la puerta de la Paz, hasta situarse frente a Atarazanas, donde también estuvo hablando con los que formaban uno de los grupos, continuando luego por la Rambla, donde al cargar fuerzas del cuerpo de seguridad lo perdió de vista, volviendo luego a verlo en la misma Rambla, por donde se dirigió al hotel Internacional, cuyo encargado manifestó que Ferrer cenó y dijo no sabía si volvería a dormir.

El testigo Francisco Doménech, barbero, de Masnou, dice que encontró a Ferrer el 28 en un café situado debajo del hotel Internacional, invitando le aquél y aceptando el declarante. Que de allí fueron a la redacción de *El Progreso*, para ver, según dijo aquél, lo que acordaron sus compañeros; después al café Aribau, aun cuando en su segunda declaración rectifica diciendo no fué éste, sino otro situado en la esquina de ese nombre y la de la Universidad, donde encontraron a Calderón Ponte, Tubau y el señor Litrán y a la señora de éste.

Que Ferrer habló con éste sin aperciarse de lo que trataban, proponiéndole a él lo que fuese a la calle Nueva de San Francisco, a la «Solidaridad» para ver si allí estaba alguno de los partidarios de Ferrer, a lo que se negó encargándose de hacerle Litrán. Vol-

vieron luego Ferrer y Doménech a la redacción de *El Progreso*, y al salir aquél le dijo que no había encontrado lo que buscaba, añadiendo que no habían querido firmar Iglesias y otros un documento que llevaba para remitirlo al gobierno, pidiendo la supresión de embarque para Melilla, pues de lo contrario harían la revolución yendo los firmantes al frente del pueblo. Y que Iglesias le había dicho que lo conveniente era reanudar el trabajo y con qué fuerzas contaba para lo que se proponía. De allí pensaron volver a sus casas; pero en la calle de la Princesa les detuvieron dos sujetos, uno llamado Moreno, a quien dijo Ferrer que en *El Progreso* había representantes de la «Solidaridad» para ver si se entendían con los radicales, los que hasta entonces se habían negado, encargando a Moreno para ver si se entendían, contestando entonces éste que ellos ya estaban comprometidos y que según añadió Doménech, agregó Moreno: «Y ay del que faltó! Porque haremos con el lo que hicieren en Rusia con los traidores».

Don Lorenzo Ardíd dice que el lunes 28 de julio, estuvo a tomar café en la Casa del Pueblo; donde entró Ferrer y le saludó diciéndole que tenía que hablarle a solas y habiéndole contestado: «Cuando usted quiera» le preguntó Ferrer: «¿Que le parecen a usted los asuntos del día?» contestando el declarante: «Esto está terminado, pues es una especie de protesta que no puede pasar de aquí. Entonces Ferrer volvió a preguntarle: «¿Cree usted que esto no puede pasar de aquí? Y que al contestarle con energía, Ferrer quedó callado y entonces Ardíd le volvió la espalda y se fué a uno de los socios y le dijo: Digale a aquel señor—señalando a Ferrer—que se marche pronto por la puerta falsa. a lo que obedeció. Añade el referido señor que con él estaba en la mesa Litrán y que sospechaba sea Ferrer uno de los organizadores de los sucesos.

Esta declaración la sostuvo el testigo con gran energía ante la presencia de Ferrer, y éste que había negado haber ido a la Casa del Pueblo, terminó por confesar que en efecto estuvo allí y vio a Ardíd el día 26.

Los soldados Claudio Sánchez y Miguel Calvo, del regimiento de caballería dragones de Santiago, confirman lo declarado el agente de vigilancia don Angel Fernández respecto a lo ocurrido en la plaza de Antonio López, añadiendo que vieron con cierta extrañeza entre los obreros a un individuo que llevaba traje azul y sombrero de paja con el ala anterior levantada y que al disolver un grupo se encarró con Claudio Sánchez y le dijo señalando al bando pegado en la pared: «Es que no se puede leer eso?»

Ambos por tres veces reconocieron en rueda de presos a Francisco Ferrer Guardia como el individuo a quien se referían en su declaración.

Don Francisco de P. Coldecornas, afirma que el martes 27, entre siete y media y ocho y media de la noche vio un grupo en las Ramblas frente al Liceo capitaneado por un sujeto que le pareció Francisco Ferrer Guardia, a quien conocía por fotografía, pero adhiriendo el convencimiento de que debía ser él por oírlo decir a los que transitaban por aquel sitio, cuyo grupo se dirigió por la calle del Hospital. El testigo reconoció a Ferrer; por tres veces en rueda de presos.

Francisco Doménech dice que el día 23 Ferrer se presentó en la barbería de Masnou en que aquel trabaja, para afeitarse, y le dijo fuese a buscar al presidente del comité republicano llamado Juan Puig Ventura (a) Llarch para ver si se hacía algo; que éste vino y le propuso Ferrer ir al Ayuntamiento y proclamar la República, a lo que aquél se negó como los demás y que a última hora por la tarde hubo grupos numerosos de personas de pueblos inmediatos que según decían esperaban que llegase Ferrer, pero que éste no pareció. Añadiendo que Ferrer desapareció de su casa el día 29, no habiéndosele vuelto a ver.

Lo afirmado por Doménech está confirmado y ampliado por Ventura (a) «Llarch»: Este, después de confirmar el llamado por Doménech de parte de Ferrer, dice que fué con éste a un local inhabitado de la calle de Puerto Rico, donde le expuso Ferrer que era necesario en aquel pueblo secundar el movimiento de Barcelona, negándose el declarante; que insistió Ferrer diciendo debía empezarse por citar a la gente a fin de que salieran algunos a quemar iglesias y conventos, contestando el declarante que no comprendía que así viniera la República, replicando Ferrer que a él no le importaba la República, que la cuestión era que hubiese revolución y que Ferrer le propuso le acompañase a Premiá de Mar, donde

quería ver al alcalde señor Casas y él no tuvo inconveniente en ello; que una vez allí hizo a este señor la misma proposición que antes a él; que al regresar a Masnou encontraron un grupo de jóvenes que venía de Barcelona, contando aquéllos lo que en ésta ocurría, oído lo cual dijo Ferrer: «Va bien, ánimo, hay que destruirlo todo.» Que al llegar a Masnou insistió como había insistido durante todo el camino, negándose el declarante, y que cree que si no hubiera sido por aquél, la huelga iniciada el día 26 no hubiera tenido tan tristes consecuencias.

Esta conferencia a que alude el testigo, celebrada por Ferrer, acompañada de aquél, con el alcalde de Premiá en la Fraternidad Republicana de dicho pueblo, está confirmada por cinco testigos presenciales; estos son: el alcalde, el teniente de alcalde y el secretario de Premiá, el testigo y Calvet, y el cafetero que le sirvió.

Y además por Lorenzo Arnau y Jaime Calvo, que acompañaron al «Llarch» y a Ferrer al local de la conferencia. Otros testigos también de Premiá lo corroboran. Es decir, 19 testigos en total. El cafetero Calvet la describe minuciosamente. Dice al final: «Luego añadió Ferrer, yo vengo a decirle, dirigiéndose al alcalde, que se ha proclamado la República en Premiá; a lo que contestó el alcalde: señor Ferrer, yo esas palabras no se las acepto. Replicando el procesado: ¿Cómo; no acepta esto si está proclamada la República en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales?»

El mismo cafetero Calvet señala el hecho de que otro individuo apodado «Cassola» entraba y salía con frecuencia durante los días de los sucesos en determinadas habitaciones de la Fraternidad Republicana, el cual «Cassola», de apellido verdadero Solá, declara don Juan Alsina, que tiene la seguridad de que recibió directamente de Ferrer las instrucciones para la revolución, corroborada esta seguridad por otros varios testigos.

Don Salvador Mulet dice que, según referencias, el 27 ó 28 de julio grupos de revoltosos en Masnou asaltaron el Ayuntamiento y que desde los balcones uno de los oradores, al arengar a las masas, dijo que hablaba en nombre de Ferrer, el cual no podía asistir al acto por reclamarle asuntos de la revolución en Barcelona.

El coronel y el capitán don Ramón Puig, ambos del regimiento de dragones de Santiago, dicen en sus declaraciones que el día 28 de julio, encontráronse con el regimiento en las cocheras del tranvía, calle de Borrell y Ronda de San Pablo, al de tener y cachear a algunos individuos provistos de revólveres Smith nuevos, manifestaron dichos individuos que se los había dado un señor a quien no conocían, pero que llevaba traje azul y sombrero de paja.

A pesar de ser cerca de setenta los testigos que han depuesto en el sumario, ni uno solo ha consignado indicación de exculpación al procesado.

En los cuatro careos verificados con Ferrer por los testigos Ardíd, el «Llarch», Casas Libre y Alvarez Espinosa han sostenido éstos lo manifestado en sus respectivas declaraciones destruyendo las afirmaciones de Ferrer.

Respecto a la prueba documental, Ferrer se presenta como perpetuo agitador y rebelde en su auto-biografía escrita en francés y dirigida a Mr. Journemont, y en otra publicada por «Nueva España» en 16 de junio de 1906, que obran en autos, haciendo alarde de ello, yendo su participación en todos los movimientos ocurridos en España desde 1885. En la última biografía citada dice: «no concibo la vida sin propaganda, doquiera me halle, en la calle, en establecimientos, en tranvías, en el tren, con quien quiera que se presente delante he de propagar algo». Su proclama manuscrita le 1892 ya publicada, dos circulares escritas a máquina, sin fecha y con correcciones manuscritas, un programa, etc.

**La petición del fiscal**  
Después de las anteriores consideraciones el representante del ministerio fiscal dice:

«Por lo tanto, calificando el hecho como delito consumado de rebelión militar previsto en las circunstancias tercera y cuarta del artículo 237 del Código de Justicia militar, demostrado que es autor del mismo con el carácter de jefe y con la concurrencia de todas las agravantes señaladas en el artículo 173 el procesado.

Concluyo por el Rey (q. D. g.) pidiendo para Francisco Ferrer Guardia, con arreglo al número 1 del artículo 238 del Código de Justicia militar, la imposición de la pena de muerte, con la accesoria caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua, de-

biendo también en este caso serle de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva a resultas de esta causa con arreglo a la ley del 17 de Enero de 1901 y que se le condene asimismo a indemnizar los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioro de las vías de comunicación férreas y telegráficas ocasionadas durante la revolución, quedando en tanto se pueda señalar la cuantía de aquellos efectos, todos los bienes de Ferrer Guardia a la extinción de esta responsabilidad civil.

Todo con arreglo a los artículos 173, 188, 219, 237, que en sus circunstancias tercera y cuarta, 238 en su número 1 y 242 del Código de Justicia militar; 11, 13, 18, 53 y 121 al 126 del Código Penal ordinario y ley citada de 17 enero de 1901. El Consejo no obstante, etcétera».

Conforme a las prácticas militares el fiscal al formular su petición lo hizo de pie y de pie oyéronla el tribunal, el público y el procesado.

Ferrer no se inmutó lo más mínimo.

**La defensa**  
Como hemos indicado, la defensa de oficio estaba encomendada al capitán del cuarto regimiento mixto de ingenieros don Francisco Calcerán Ferrer.

El discurso del capitán señor Calcerán fué vibrante.

Dijo: el abogado defensor, en su alegato, entre otras cosas, que las clases, de ideas retrógradas junto con las clases conservadoras que se llaman a sí mismas elementos de orden, esconden ahora su cobardía de antes pidiendo penas de muerte y formando una atmósfera de odio que se estrella contra la falta de pruebas de los delitos que se persiguen.

Que constantemente, por medio de sus órganos en la prensa recuerda los hechos de la semana trágica, enardece los ánimos y disfrazo con la petición de justicia su odio en la campaña contra Ferrer, las escuelas de la clase obrera y la Escuela Moderna.

Esta campaña ha servido también para que muchos elementos encontraran que era santo y bueno presentar ante el tribunal denuncias falsas, como las que se presentaron diciendo que Ferrer había sido curado de una herida en una farmacia de Badalona, resultando del reconocimiento médico que se practicó, que Ferrer no ha sufrido nunca ninguna lesión, como tampoco se ha podido probar que a últimos del mes de agosto se viera a Ferrer en la calle de Fernando.

El ambiente que se hizo sobre Ferrer fué causa de la impresión que se llevó sobre los sucesos de Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo, reflejado en su discurso de apertura. Fué un ambiente de coacción, motivando que se formara un estado de opinión contra Ferrer.

Deploro que en este Consejo de guerra se haya removido la sentencia del Tribunal de Madrid que vió y falló la causa de la calle Mayor.

La sentencia absolutoria que recayó en la causa de la bomba de la calle Mayor, de Madrid, quita importancia a esos documentos que se han presentado como prueba de convicción y que datan, algunos de ellos, de más de veinteaños. Sin que hubiese una revisión en la causa antedicha, no puede hablarse de esos documentos para fundamentar una sentencia condenatoria después de haber intervenido en una causa sobre la cual recayó una absolución.

Vamos ahora a ocuparnos del pleito que se promovió entre Ferrer y el partido radical, motivando la ruptura. Inició esta empresa un préstamo de unas cuantas pesetas, que hizo Ferrer a la sociedad obrera, El Arte de Imprimir, para que continuara su campaña contra el periódico radical, *El Progreso*; bastó esto para que se le declarara enemigo del partido radical, de este partido que tanto había considerado a Ferrer, a quien debía el establecimiento de escuelas laicas y gratuitas, bibliotecas, etc.

Muy poco hemos de hablar y en este punto no he de insistir mucho para sacar consecuencias sobre las acusaciones que se han hecho contra Ferrer por parte de los elementos del partido radical, sabiendo todos como abundan en estos tiempos los sentimientos de odio y de ingratitud.

El juez instructor de esta causa, movido, como este tribunal, de un noble afán de acabar de una vez para siempre con el espectáculo de las repugnantes escenas que se repetían en Barcelona, ha intentado descubrir una cabeza para inutilizarla. Pero para esto ha sido preciso partir del supuesto de que hubo una organización dirigida por hombres de ideas avanzadas, capaz de

disponer la comisión de un delito colectivo. Ya nadie se ha fijado en que precisamente por la falta de una cabeza...

Son tantos los desengaños sufridos desde que Ferrer me honró con su confianza, otorgándome su defensa, que estoy completamente trastornado...

Confío en que si un átomo de justicia queda en esta tierra, los jueces de Ferrer etendrán que reconocer que todos, desde el juez instructor hasta el fiscal...

Detiéndose luego en el examen de las declaraciones de Emilianos Iglesias, el barbero de Masnou y Ardió, deplora que no se haya admitido a declarar a Soledad Vilafranca...

Contestando a manifestaciones del fiscal, dice que la manifestación de que Ferrer estaba al frente de un grupo en la Rambla...

Extráñase que una pareja de caballería al cabo de un mes reconozca que Ferrer lefa un bando en la plaza de Antonio López...

Trata a continuación de las circulares y documentos que se le ocuparon, manifestando que carecen de valor para un fallo...

Hizo notar la coincidencia de que estos días esas circulares hayan sido tan traídas y llevadas...

Hay algo de extraordinario en lo ocurrido. Me atrevo a decir que ha existido una especie de violación del secreto del sumario...

Estas proclamas han de ser declaradas ilegítimas o no pueden tener aplicación en los sucesos de Julio...

No es significativo que mi defendido, pudiendo hacerlo, no hubiese retirado los valores del Banco?

No es algo significativo que la campaña se haya dirigido principalmente contra él, como si con su capital pudiera aliviar algo las pérdidas sufridas?

Francisco Ferrer Guardia, perseguido por sus ideales, empujado hasta el último extremo, envuelto un día y otro en abominables crímenes, cerrada la Escuela, no se rinde ni pide venganza...

Trabaja, sí, trabaja; busca la gente; pretende unir a las masas; busca a la gente para dirigirla hacia la luz...

El defensor de Ferrer terminó su brillante discurso con estas palabras: «Los ciegos por el odio no conciben la justicia sin castigo»...

No quiero ocultaros que si accedéis a mi petición seréis tildados de cobardes por estos elementos encajados por el odio...

Obra, pues, según está. Había Ferrer

Con la venia de la presidencia, se leyó Ferrer actitud mitad resuelta mitad solicitada y con marcado acento catalán, dice que no elude ni eludirá nunca tratar y dar explicaciones acerca de

sus enseñanzas de la Escuela Moderna... La presidencia le observa que ya ha hecho sobre ello manifestaciones el defensor.

Tanté entonces lo del dinero que tenía en el Banco diciendo que de noventa mil pesetas de su cuenta corriente, sólo había gastado veinte mil para sus empresas editoriales...

Luego dijo que no cree que tenga nada de particular que a uno se le escape el tren, aguarde la hora de tomar el siguiente paseando por los alrededores de la estación y trata de explicar con esto el que se le viera en el paseo de la Aduana...

Todos estos extremos los vierte Ferrer como se divagara, hasta encanchar su discurso en la siguiente manifestación terminante que hace con voz severa y enérgica.

Yo declaro que mis enseñanzas, mis gestiones, todos mis actos desde 1900 han sido guiados por el único ideal de elevar el espíritu español, fundiendo la cultura y ensalzando la enseñanza.

El procesado se sienta en la silla, cual si diera por terminado el esfuerzo que supone mantenerse en aquel trance como lo hizo, y el presidente da por terminada la parte pública del Consejo de Guerra.

El público sale del salón ordenadamente y los jueces permanecen en la sala para deliberar y dictar la sentencia.

El fallo no se hará público hasta que el capitán general lo haga firme. El Consejo terminó después de la una de la tarde.

En Madrid cerró ayer el cambio de francos a 9'20 y el de libras a 27'43, quedando en nuestra plaza los francos a 9'30, libras a 27'47 y marcos a 134'60.

La Gaceta publica la siguiente Real orden: «En atención a las actuales circunstancias y en consideración a las razones expuestas por el Rector de la Universidad Central y de conformidad con su propuesta».

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se prorrogue has a el día 15 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades del reino...

En su consecuencia, podrán acogerse a esta prórroga los que solicitaron antes de terminar el mes de septiembre, y han obtenido a fines del mismo o en los primeros días del corriente, resolución favorable de este ministerio para el traslado del expediente de estudios de una Universidad a otra...

Ascensos en la guardia Civil. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la propuesta de ascensos de la guardia civil, que comprende un teniente coronel, un comandante, un capitán, cuatro primeros tenientes y dos segundos tenientes de la escala de reserva.

Ingresan en dicho instituto dos primeros tenientes de la escala activa del arma de infantería y ascienden a segundos tenientes de la escala de reserva siete sargentos.

Las propuestas de ascensos en las demás armas seguirán paralizadas hasta nueva orden. Consejo de guerra. El día 14 del actual, en el Cuartel del Carmen, se celebró para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Bartolomé Alomar, Mateo Monjo, María Roca y José Esteirich, por delito de insulto a la fuerza armada con tendencia a ofenderla de obra.

Se constituirá el Consejo en la siguiente forma: Presidente, el señor teniente coronel D. Dionisio Muro. Vocales, capitanes, don Antonio Ferrer, don Juan Ros, don Diego Pascual, don Edilberto Esteban y don Francisco Jáudenes.

Suplentes, capitanes, don Julián Yuste, don Ciriac Cascajo. Asesor, Teniente auditor, don Cristóbal Ochoa.

Gremios convocados. Con el fin de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, el Administrador de Hacienda de esta provincia ha convocado para mañana los siguientes gremios:

A las 10.—Escultores. A las 10 y media.—Engastadores de piedras falsas. A las 11.—Herrerros y cerrajeros. A las 11 y media.—Hojalateros y vidrieros. A las 12.—Hornos de bollos y bizcocho. A las 12 y media.—Panaderos en horno de plaza fija. A las 13.—Sastres sin géneros.

Notas municipales. Comisión de Obras. Ayer se reunió la comisión de Obras. Acordó proponer al Ayuntamiento el cambio de una parcela de la calle del Arco de la Merced.

Ayer también se reunió la comisión de Gobierno y Policía, despachando algunos asuntos de carácter ordinario.

El contingente del Ejército. Según dice un periódico, el próximo contingente del ejército se elevará probablemente a 126 000 hombres, de ellos 100 000 para la península, 4 000 para las islas Canarias y Baleares, 12 000 para Melilla y 10 000 para la plaza de Ceuta.

Las próximas elecciones. Los conservadores. El comité conservador celebró ayer su anunciada reunión. Designó a los candidatos que deberán luchar en las próximas elecciones, acordándose no hacer públicos sus nombres hasta después de haberlo consultado a los interesados.

De Arte. El pianista Negro. Desde hace varios días se encuentra en Palma, donde se ha establecido, nuestro querido amigo el joven e inteligente pianista Miguel Negro, de Bunyola.

Del mar. En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer dos veleros; el bergantín goleta M. B., para Barcelona; y el laúd Carmen, para Gandía.

Notas de sociedad. Fallecimiento. Ha fallecido en Barcelona el veterano maestro público de dicha ciudad don Antonio Sinforoso Martínez, a los 80 años de edad.

En el vapor correo «Balear» salieron ayer tarde para la ciudad condal don Antonio Rosselló, don Lucio García e hijo, don Florencio Fargas, don Rafael y don Gabi de Buen, don Juan Ferrer, don Juan Tomás, don Miguel Díaz, don Juan Ordóñez, don Damián Frontera y don Juan Domingo.

En el mismo vapor se embarcó el oficial de despacho de la «Isleña» en Barcelona, don Sebastián Rosselló.

MOLDURAS PARA CUADROS. Estampas de todas clases. Asuntos religiosos y profanos. Antigua casa LASSALLE. SAN NICOLAS, 31. Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad. SAN NICOLÁS, 31.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL. Buñola - Mallorca. ANIS TUNEL. MARCA REGISTRADA.

Papel y sobres. La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8. 1000 sobres id. id. 5. Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR.

Una boda. Ayer contrajeron matrimonio en la capilla de la casa de la novia el distinguido joven don Sebastián Roses Siracura y la bella y simpática señorita dona Concepción Montis Castelló. Bendijo la unión el Vicario de la iglesia parroquial de San Jaime, Reverendo don Miguel Gayá.

A los invitados, que eran únicamente las personas de las familias de los desposados, se les sirvió un espléndido lunch. Los novios salieron para el predio Son Pons, donde se proponen pasar una temporada. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

De Inca. Las operaciones de la vendimia y sus accesorias, que en esta comarca tienen ocupados a tantos brazos, tocan a su término. La cosecha de uvas ha sido regular en cantidad y superior en calidad, debido a la prolongada sequía de este año.

Se espera que el vino resulte de excelente calidad, contribuyendo a cimentar la fama que ya gozan los fabricados en Inca y Binisalem. Durante el finido mes de Septiembre se han registrado en nuestra ciudad, 14 nacimientos, 4 matrimonios y 18 defunciones. Estas han superado a los nacimientos, lo cual raras veces sucede.

La Corporación Municipal en su última sesión acordó abrir una suscripción para socorrer a las familias de los soldados muertos en la campaña del Rif y a los heridos, encabecándola el Municipio con 100 pesetas y a continuación los concejales con otras cantidades.

D. Francisco Meliá ha reformado radicalmente la peluquería que tiene establecida en la calle Mayor, dotándola de los aparatos propios del arte, embelleciéndola con grandes espejos y artístico mobiliario. El aseo, la higiene y el más delicado gusto imperan en el consabido establecimiento.

Dignos de aplauso son todos los industriales que como el señor Meliá colocan sus establecimientos a la altura de los de la capital.

Corresponsal. Envenenamiento en Sant Llorens? Un relato. La Aurora, de Manacor, publica el siguiente relato del supuesto envenenamiento ocurrido en Sant Llorens a les Cardessar: «El martes por la noche empezó a circular por el pueblo la noticia de que en Sant Llorens había sido el domingo extrangulado un hombre a quien se había enterrado y que se practicaran ciertas diligencias del caso».

El miércoles por la mañana, habiendo tomado consistencia los rumores por una denuncia hecha en secreto a la guardia civil, se trasladaron al lugar del suceso el juez de primera instancia del partido don Antonio Morales, acompañado del capitán de la guardia civil, el cabo comandante del puesto de Manacor y dos parejas, el subdelegado médico señor Nebot y el forense señor Ferrer. Poco

después salía también para Sant Llorens uno de nuestros redactores a fin de informar cumplidamente a nuestros abonados. Hg aquí los datos que recogió sobre el terreno. Miguel Gelabert Pascual, casado, sin hijos y de 73 años de edad, se hospedaba con uno de sus sobrinos, casado y con hijos, en el predio Son Barbot, que dista medio kilómetro escaso de Sant Llorens. Estaba bastante acomodado y según se decía de público había hecho testamento a favor del sobrino que residía con él y de otro residente en el pueblo.

Parece ser que de unos días a esta parte el Gelabert había manifestado deseos de cambiar el testamento para lo cual el lunes contaba pasar a Manacor, no efectuando lo por haber muerto en la noche del domingo día 3. Dídose orden de enterramiento y cuando todo parecía haber terminado, habíose de la muerte violenta del Gelabert.

En la autopsia judicial verificada por los médicos mencionados, la cabeza y cuello se presentaban tan disformes y tan sumamente negros que no se pudieron apreciar síntomas de extrangulación. En cambio abiertas las cavidades en algunas de ellas se encontró la masa téñida de un azul violáceo muy aparecido a unas manchas que se encontraron en la camisa del difunto, en las sábanas, y en los dientes que habían sido arrancados al desgraciado Gelabert. En el resto del cuerpo en completo estado de descomposición, nada se encontró de anormal, si bien fueron recogidas algunas vísceras para su análisis, caso de ordenarlo la autoridad judicial.

Aunque no oficialmente, después de verificada la autopsia, oímos hablar de un probable envenenamiento, por lo que para conocer el terreno y la forma en que se hubiese verificado nos trasladamos a Son «Barbot». El cuarto donde dormía el difunto tiene acceso al pajar por una puerta sin hojas, y el pajar acceso al campo por otra puerta sin hojas también. Ahorasi se tiene en cuenta que al pie de esta última puerta que está algo elevada, se están construyendo unas obras, se comprenderá fácilmente que el asesino o los asesinos—caso de un crimen—pudieron entrar sin dificultad alguna en el dormitorio del Gelabert. Como indicios de asesinato se dan: la desaparición de las almohadas que se suponen manchadas del líquido corrosivo que se encontró en las sábanas y camisa del difunto, los dos dientes arrancados y teñidos del mismo líquido, y un tapón de papel manchado también de azul, que se supone fue el del frasco que contenía el traje. La fantasía popular ha hablado del carretón que condujo a los asesinos; de un enmarcado que se vio por la carretera de Manacor a Sant Llorens y de muchas cosas que no hemos querido apuntar por carecer de datos concretos y precisos. El señor Juez ha ordenado, tomadas algunas declaraciones, la detención de tres individuos y una mujer que fueron conducidos a la cárcel del partido. Como el asunto está sub iudice, nos abstendemos por hoy de dar otras noticias, que recogeremos tan luego puedan ser del dominio público. Médié detenido. El juez instructor que entiende en el asunto ha ordenado la detención del médico titular de Sant Llorens, don Pedro Vicens Bordoy, habiendo ingresado en la cárcel.

Boletín Religioso SANTOS DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafín. Oración de Cuarenta Horas Empezar en las Teresas en honor de su Titular, la Purísima y San José...

Gacetillas

La Gaceta publica una disposición del Ministerio de Fomento aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de repoblado y conservación de montes de 24 de junio de 1908.

Se ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, firmado ayer por el Rey, autorizando al ministro para adquirir, mediante concurso, un tren de limpia que habrá de emplearse en los puertos á cargo directo del Estado...

Las proposiciones se presentarán en el ministerio de Fomento y en su Negociado de Puertos, dentro del plazo de treinta días, á contar de esta fecha.

Hállase vacante en Sóller la plaza de médico titular. Está retribuida con el haber que le corresponde según las disposiciones vigentes.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

Este medio día se reunirá en sesión ordinaria la Comisión provincial.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que, habiéndose escapado de las manos una botella de ácido sulfúrico, el líquido se le esparrió, produciéndole varias quemaduras en los pies.

Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde, el vapor correo «Balear», 240 cerdos cebados.

Ayer fué detenido un individuo que había sustraído un par de zapatos.

Dice un periódico de Mahón: «Se nos asegura que la sociedad Anglo Española, ha fletado el vapor «Villa de Sóller», para remolcar la lancha algibe y conducir otros efectos, construidos en los talleres de dicha Sociedad, hasta el puerto de Almería, punto de su destino.»

El Gobernador civil ha multado en 30 pesetas cada uno de dos individuos que usaban armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

El próximo jueves, al medio día, saldrá para Marsella el vapor «Cataluña».

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Jefe de este Gobierno civil, Federico Compañy Roldán.

En Santañy, ha sido detenido un individuo presunto autor de haber agredido á una mujer, produciéndole varias contusiones leves.

Bursátiles

Table with 2 columns: Instrumentos and Valores. Includes items like Interior contado, Interior fin de mes, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrumentos and Valores. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hoy martes han llegado á esta capital las señoras M. Amadón hermanas, con un magnífico surtido de sombreros, alta modas, vestidos para señoras y niñas y tocas del 12 al 14, en el salón del GRAND HOTEL.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde París

(Servicio especial de la GACETA) París 11 (45'00)

Marino fugitivo Ha sido detenido en Brive el teniente de navío Lair, comandante del contratorpedero «Claymore», que había desaparecido de Tolon hace tres semanas.

Sospechábase que habría ido á vender documentos y planos de Alemania, pero parece resultar que, acosado por la falta de dinero á consecuencias de operaciones mercantiles desgraciadas, tomó 1.300 francos de la caja del buque y luego, creyéndose descubierto huyó.

Parte de la cantidad ha sido restituida: Radicales En el congreso radical que se celebra en Nantes, se demuestra que en el campo ministerial no todo es armonía ni mucho menos.

Para la presidencia del congreso se indicaba al diputado Laferré, ex-jefe de la masonería francesa, pero el ex-ministro Pelletan se indignó y reclamó la presidencia para él, pues dijo que el presidente debía tener gran autoridad.

Los amigos de Laferré protestaron ruidosamente y en poco estuvo que el congreso no terminase á silletazos.

Al último fué elegido presidente con carácter neutral, el ex-ministro Vallé.

M. Delpech propuso que los ministros se abstuvieran de viajes políticos.

Esta proposición dirigida contra M. Millerand, á quien se acusa de haber perturbado el Arège, distrito de M. Delcasse, promueve un tumulto fenomenal, que termina ofreciendo Delpech dar explicaciones en otra sesión.

General que miente En sus famosas declaraciones, el general D'Amade dijo que el Vaticano empujaba á España y que ya cuando lo de Casablanca, vino orden de Roma sustituyendo los misioneros franciscanos franceses por otros españoles.

El hecho cierto es que el cardenal Merry del Val dispuso que los franciscanos franceses prestaran servicio á las tropas francesas, en lugar de los religiosos españoles.

El general D'Amade, como jefe de aquel ejército, lo sabía perfectamente, de manera que ha mentado á sabiendas por el gusto de calumniar al Vaticano.

Desde Barcelona El siniestro personaje Barcelona 11 (20'00)

En este momento nada se sabe todavía de la sentencia que haya recaído en el proceso contra Ferrer.

Circulan versiones contrarias, pero basadas únicamente en apreciaciones personales. Se han hecho numerosas apuestas.

Los republicanos de todos matices laboran enérgicamente en pró del anarquista.

Consejos de guerra En la cárcel nueva se han celebrado dos consejos de guerra: el uno contra el paisano Giner Pérez y el otro contra varios individuos acusados de haber apagado los faroles de la calle Mayor, en Gracia, la noche del 26 de Julio.

El Fiscal ha pedido para el Giner, acusado de haber cortado los cables del tranvía en el Paralelo, la pena de reclusión perpetua.

Respecto á los demás individuos, el Fiscal ha pedido la misma pena, por entender que los procesados cometieron el delito de auxiliar la revolución.

De un sermón Hace unos días, un incendio consumió una esterera de la plaza de Letamendi.

El dueño, que salió desparado al verse acosado por las llamas, volvió á entrar para recoger sus intereses, pero le cayó encima una estantería y pereció carbonizado.

Ayer, en un sermón predicado en una capilla pública del Ensan-

che (izquierda,) el predicador recordó este incidente y afirmó que el desgraciado esterero había prendido fuego por su mano al convento de Siervas de María situado frente á su casa.

Función de desagrazios A juzgar por los preparativos, será solemnísimá la función de desagrazios que, con motivo de la semana trágica, prepara la Junta diocesana.

Se trata de celebrar una lucida procesión para trasladar la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, desde su iglesia, á la Catedral, y devolverla luego á su templo.

La procesión tendrá lugar el primer domingo del próximo mes de Noviembre.

De la misma camada Sigue trabajándose entre bastidores por la unión de los lerrouxistas y nacionalistas.

Dos obstáculos encuentran los patrocinadores de la unión: el obstinado silencio de Lerroux que nada ha dicho sobre el particular, y el deseo de ciertos republicanos no nacionalistas, de formar parte de la unión. Como estos republicanos son los del casino de la plaza del Teatro que antes fueron con Lerroux, los lerrouxistas—la masa del partido—protestan y dicen que con esos traidores no van á ninguna parte.

El solo pensamiento de que Junoy, Corominas, Maria!, Layret y otros puedan volver á ir del brazo con Lerroux, les saca de juicio.

Como se dice que sobre el 17 Lerroux estará en Madrid, puede que entonces se haya despejado la incógnita.

Guardia absuelto Ha sido absuelto el guardia de Seguridad Sinfiorano Sánchez, acusado, por un sargento de su cuerpo, de haber pronunciado algunas frases que indicaban adhesión á los revolucionarios de la Semana trágica.

El consejo de guerra para juzgar á dicho guardia había tenido lugar el jueves último.

Buzareu. Conferencias Telegráficas Madrid 11 (23'50)

De Melilla Lo que dice el General López Domínguez.

El vicepresidente del Consejo General López Domínguez, preguntado por los periodistas qué opinaba sobre la campaña de Melilla, ha manifestado, que no dejándose publicar más que los telegramas oficiales, no puede juzgarse dicho asunto más que de manera aproximada.

Terminó el General democrata diciendo: espero que en las Cortes se aclarará todo.

Reparto de donativos Melilla.—La Comisión municipal de Zaragoza ha marchado á Nador para hacer entrega de socorros á los soldados aragoneses que están destacados en aquella posición.

Por la noche la Comisión estará de regreso.

Fugitivos del harca Melilla.—Por noticias recibidas del campo enemigo se sabe que unos tres mil moros que de Ahucemas fueron á Beni-Buifur á engrosar el harca, han huido á consecuencia de las disensiones que reinan en la misma, y de los estragos que les causó la artillería en el combate del día 30.

Tiroteo en el Peñón Melilla.—Dicen del Peñón que durante todo el día los moros enemigos tirotearon aquella plaza.

El vapor «Sevilla» desembarcó sin novedad la correspondencia. Después zarpó con rumbo á Málaga.

Por la noche hubo tranquilidad en el Peñón.

Conferencia de generales Melilla.—En el campamento del General Marina han celebrado una detenida conferencia el Comandante en jefe y los generales, Arizón, Alvarez Sotomayor, Huertas, el Infante Don Carlos y el Almirante Morgado.

Guárdass gran reserva sobre lo tratado en dicha conferencia,

pero se dice con bastante insistencia que será precursora de grandes acontecimientos.

Regreso de soldados heridos Sevilla.—Ha llegado á este puerto el vapor «Valencia», que conduce á varios oficiales y 45 soldados heridos en el combate del día 30.

Dichos heridos fueron trasladados á los hospitales, con los convenientes cuidados, en carruajes que ofrecieron los particulares.

Cañoneo.—Moros en la Plaza Melilla.—Al amanecer las baterías de Nador han cañoneado varios sitios del Gurugú.

Los moros que en los mismos había fueron dispersados.

Hoy han entrado en la Plaza de Melilla mayor número de moros que de costumbre. Guardan actitud pacífica.

Los oficiales que fueron á Melilla para reportarse de víveres para sus Regimientos, cumplida su misión han marchado á sus respectivos destinos.

Don Carlos en la Restinga Comunican de Melilla que el Infante don Carlos marchó á la Restinga visitando el campamento allí establecido.

También ha salido para aquel sitio el crucero «Princesa de Asturias» para relevar los tripulantes de la escudrilla de Mar Chica.

Política Consejo de Ministros En el domicilio del señor Maura se han reunido los Ministros en Consejo.

Este duró cinco horas. Varios Ministros manifestaron que habían tratado de varios expedientes, de asuntos parlamentarios, de nuevos proyectos de ley, y que mañana se volverían á reunir para proseguir dichos estudios.

El Ministro de Instrucción, señor Rodríguez Sampedro, manifestó que reformaría el presupuesto de su departamento.

También afirmó que en el Consejo se trató de la reforma de varios artículos del Código Penal.

Lo que dice Maura Esta mañana el señor Maura estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

A la salida del regio alcázar manifestó, que en el Consejo de la tarde, que sería continuación del sábado, tratarían de los planes parlamentarios y de los nuevos proyectos económicos.

Nuevo crédito El Ministro de Marina, General Ferrándiz, presentará á las Cortes un proyecto solicitando como crédito extraordinario 300.000 pesetas, para destinarlas á adquisición de material de guerra y arreglo de barcos.

Reunión de los republicanos.—Regreso de Montero Rios En uno de los salones del Congreso se han reunido algunos diputados republicanos.

Como los reunidos fueron pocos se acordó hacer nueva convocatoria para tratar de su actitud en las Cortes.

El señor Montero Rios ha escrito á su hijo político, señor García Prieto que el próximo día 17 estará de regreso en la Corte.

Añade además dicho prohombre liberal que hará ruda oposición en el Senado á la campaña del Gobierno.

Noticias varias Jura de la bandera Toledo.—En la Academia de Infantería establecida en esta ciudad ha tenido lugar la jura de la bandera por los alumnos del primer curso.

El acto, que se celebró en el patio del Alcazar, revistió gran solemnidad.

Celebróse una Misa de campana que oyeron todos los alumnos de la Academia.

Terminada la Misa el Coronel, director de la Academia [pronunció una patriótica alocución.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia.

El Conde de Romanones en Sagunto Valencia.—El Sr. Conde de Romanones, acompañado de su esposa, marchó esta mañana á Sagunto para pasar allí el día.

Visitaron el Castillo y el teatro romano, siendo después obsequia-

dos con un banquete por el Ayuntamiento.

Al anoecer regresaron los Condes á esta ciudad.

En sufragio del alma de Diez Vicario Santander.—En esta ciudad se ha celebrado una Misa de Requiem en sufragio del alma del general Diez Vicario, muerto gloriosamente en Melilla.

Asistieron al acto las autoridades, civiles y militares, representaciones de la Cruz Roja y de otras entidades y una numerosa y selecta concurrencia.

El altar estaba adornado con trofeos militares y profusamente iluminado.

El acto resultó muy solemne. Última Conferencia Madrid 12 (10'30)

Tren perforador.—Cañoneo Noticias recibidas de Melilla dicen que se está montando un tren perforador con destino á las obras de la bocana de Mar Chica.

Añaden los despachos que esta mañana oyóse cañoneo en dirección á Zeluán.

Las fuerzas que ocupan las posiciones de Aidaixa hicieron también fuego contra un pequeño grupo de moros.

Músicas á Zeluán.—Tranquilidad. Varias charangas marchan á Zeluán al objeto de incorporarse allí á sus respectivos cuerpos.

Dicen de Benisicar que reina allí tranquilidad y que los indígenas ven sin disgusto á los que trabajan en la construcción del faro y en las obras del ferrocarril.

Conferencia entre generales.—Próximas operaciones. Han ido á la plaza de Melilla los generales Aguilera y Sotomayor celebrando allí una conferencia con el general Marina á la que se atribuye gran importancia.

Nada se sabe todavía respecto á cuando empezarán las operaciones que se proyectan pero se cree que será en breve.

Kabileños en la plaza Va aumentando el número de kabileños que entran en la plaza de Melilla para vender y comprar.

Ayer muchos de ellos compraron telas de invierno en los comercios.

Tanto los españoles como los indígenas observan una actitud correcta.

No hay tifus exantemático Comunican de Melilla que en el gabinete bacteriológico allí establecido se ha podido comprobar que no existe en el ejército que guarnece la plaza ni en el de los campamentos caso alguno de tifus exantemático.

La Comisión aragonesa La Comisión aragonesa que pasó á Melilla para repartir socorros entre los soldados aragoneses que allí luchan estuvo ayer en Tanima repartiendo donativos entre los soldados.

Corresponsal. Últimas noticias Detención de un ladrón

En Sansellas, fué detenido anteayer un individuo llamado José Cirer Gomila, de 16 años de edad.

Este joven había penetrando distintas veces en la casa número 44 de la calle del Rafal, en aquella villa, propiedad de Antonio Ferragut Verd, de donde había sustraído, en otra ocasión, una barcilla de almendras y catorce libras de almendrán.

El Cirer fué sorprendido hallándose en el interior de dicha casa.

En el hecho interviene el juzgado.

Riña en Lluchmayor La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha denunciado á los vecinos de aquella villa Bartolomé Juan Barceló y Antonio Coll por haber sostenido una riña.

Esta fué motivada por cuestión de intereses.

El Gobernador á Felanitx Acompañado al ingeniero inspector agrónomo de esta región,

Sr. Algarra, ha salido esta mañana para Felanitx, en el tren de las 7'40, el Gobernador civil, Sr. de Irazzábal.

También han marchado el ingeniero agrónomo de esta provincia, Sr. Ballester, y el ayudante del Sr. Algarra.

El viaje de estos señores, como ya dijimos, tiene por objeto estudiar los viñedos para ver si conviene ó no instalar una estación enológica en la ciudad de Felanitx.

ESPECTACULOS En el Lirico Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

En la Protectora Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejan á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la Emulsión de SCOTT está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y también grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos, en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo. Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os serviría para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Obra nueva y de oportunidad TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

OBRA NUEVA En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover á Alemania y otras naciones l'any del Senyor 1907

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

ISALES y Breviarios

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

Se encarecen los artísticos dorados al fuego y de relieve. Se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Calles, 2

